

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
 Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
 EN NÚMERO, España, 10 cént. Etranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
 (EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
 En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
 con rebaja a los anunciantes que con-
 traction con la administracion.

AÑO XXXI N.º 8239.

MADRID MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Balbina.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.
 Sol: sale a las 07 de la mañana y se pone a las 5:45 de la tarde.
 Luna: Sale a las 2:10 de la tarde y se pone a las 00:00.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 40899 pesetas 23 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de alcaldía del distrito del Centro.—Por los dependientes de esta alcaldía ha sido hallada una caballera menor con su cría, que estaba abandonada, la cual se encuentra depositada a disposición de esta alcaldía.

La persona que se crea pertenecerle puede pasar a la secretaría de la misma casa cantabria de los Angeles, número 1, para, donde identificando su persona y justificando la pertenencia de la ferida, la caballera le será entregada, prevenido que si transcurridos los ocho días que precede al art. 173 de las Ordenanzas municipales, se procederá a su venta en la forma establecida en el mismo.

Madrid, 10 de octubre de 1880.—El teniente de alcalde, E. Romero Paz.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 14 de corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—A 7 1/2 por 100.—Carpetas números 995 a 999 de señalamiento.

A 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores.—Carpetas números 4684 a 4739 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875.—Carpetas números 4491 a 4506 de señalamiento.—Primer semestre de 1876.—Carpetas números 4110 a 4125 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876.—Carpetas números 3850 a 3871 de señalamiento.—Primer semestre de 1877.—Carpetas números 3610 a 3644 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877.—Carpetas números 3446 a 3461 de señalamiento.—Anualidad de 1878.—Carpetas números 3302 a 3407 de señalamiento.

Primer semestre de 1879.—Carpetas números 3320 a 3335 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879.—Carpetas números 3028 a 3050 de señalamiento.

Madrid, 11 de octubre de 1880.—El director general, por vacante, Damian Monedez Rayon. R-1

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito expedido por esta caja, central con fecha 28 de noviembre de 1870, número 220 de orden, por valor de 9400 pesetas 75 céntimos, a favor de los menores D. Julian, D. Rufino, D. José y doña Josefa del Campo y Aguado, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 9, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento.

Madrid 8 de octubre de 1880.—El director general, P. S., Damian Monedez Rayon. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicio el día 10 de octubre de 1880.

182 Angela Urena, Yepes.
 183 Antonia Martín, Leganés.
 184 Vibiaja N., Luarca.
 185 Bonifacia López, Castañar.
 186 José Minguet, Carril.
 187 Luis García, Habana.
 188 Mariano Alfranca, Zaragoza.
 189 Marquesa Valdecañas, Málaga.
 190 Narciso Petano, Palencia.
 191 Pascuala Alonso, Talavera.
 192 Rosa Medina, Granada.

Madrid 11 de octubre de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Pelayo, 10 duplicado, principal. Valverde, 6 segundo, Paeífico, 15, principal. Cedaceros, 4, segundo. Quintana, 22, cuarto. Leganitos, 47, tercero. Libertad, 5, tercero. Serrano, 49, tercero. Cerredra Baja, 7, segundo. Jesús del Valle, 11 y 13, principal. Horno de la Mota, 11, principal. Adanaa, 4, segundo. Infantas, 34, tercero. Tudescos, 32, principal. Silva, 24, principal. Cervantes, 32, bajo. Turco, 18, bajo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La diputación provincial en sesión de 8 del actual ha acordado sacar de nuevo a pública subasta el arrendamiento por seis años a labor, pastos bajos y aprovechamiento del fruto de bellota de las fincas rústicas llamadas quintos de Casa-Blanca y Cañada Lobosa, sitos en Daimiel, provincia de Ciudad-Real, propios del hospital de esta corte, que miden una estension superficial de 1250 fanegas del mero real y están poblados de cecina.

La subasta tendrá lugar el día 19 del corriente a las dos en punto de la tarde, en Madrid en la casa-palacio de la corporación, plaza de Santiago, número 2, y simultáneamente en Daimiel ante el administrador de las fincas, bajo el pliego de condiciones inserto en el

Boletín Oficial de esta provincia, perteneciente al día 9 del actual, y que está de manifiesto en los sitios donde la subasta se ha de celebrar, hasta que tenga efecto, no admitiéndose proposición menor de 5000 pesetas anuales, libre para el establecimiento propietario, y debiendo depositar previamente 1000 para tomar parte en la subasta.

Madrid 11 de octubre de 1880.—El presidente, Romero.—El diputado, secretario, R. San Martín. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga los días 12, 13, 14 y 15 del actual de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y amortización de la deuda pública que a continuación se expresan:

DÍA 11.

Envo-carreras.

Semestre de enero de 1880, facturas números 3313 al 3331.—El director general, P. S., Damian Monedez Rayon. R-1

Semestre de enero de 1880, facturas números 3313 al 3331.—El director general, P. S., Damian Monedez Rayon. R-1

Semestre de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 7472 al 7501.

Idem de enero de 1878, facturas comprendidas en los números 7473 al 7504.

Idem de 1.º de junio de 1878, facturas comprendidas en los números 7467 al 7504.

Idem de 1.º de enero de 1879, facturas comprendidas en los números 7468 al 7511.

Idem de 1.º de julio de 1879, facturas comprendidas en los números 7469 al 7510.

Idem de 1.º de enero de 1880, facturas números 605 al 6016.

Idem de 30 de junio de 1880, facturas números 3140 al 3190.

DÍA 12.

Semestre de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 5178 al 5283.

Idem enero de 1878, facturas comprendidas en los números 5176 al 5283.

Idem julio de 1878, facturas comprendidas en los números 5180 al 5284.

Idem enero de 1879, facturas comprendidas en los números 5181 al 5285.

Idem julio de 1879, facturas comprendidas en los números 5175 al 5283.

Idem enero de 1880, facturas números 4007 al 4034.

Idem junio de 1880, facturas números 3091 al 3128.

DÍA 14.

Inscripciones nominativas, semestre de julio de 1877 a enero de 1880, facturas números 715, 1383, 1608, 1734, 1736, 1737, 1554, 1879, 1896, 1902, 2201, 2202, 6249 a 6251, 6495 a 6497.

Idem semestre de junio de 1880, facturas números 421, 435, 1112, 1117, 1330, 1538, 1539, 1540 y 1541.

Acciones de obras públicas, semestre de junio de 1880, facturas números 201 y 202.

Idem carreteras de 34 millones, semestre de julio de 1877 a enero de 1880, facturas números 84, 181, 119, 136 y 140.

Idem carreteras de 31 millones, semestre de junio de 1880, facturas números 70 y 71.

Idem carreteras de 55 millones, anualidad de agosto de 1879, factura número 236.

Idem carreteras de 55 millones, anualidad de agosto de 1880, factura número 182 al 183.

Idem carreteras de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1880, facturas números 1 al 4.

DÍA 10.

Atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, facturas números 2370, 3270, 3109, 3155, 3164, 3200 al 3202, 3203, 3267, 3269 al 3271, 3271 al 3280, 3281, 3287, 3289 al 3292, 3293, 3297, 3298, 3243, 3246 y 3247.

Proposiciones admitidas en las subastas de acciones de obras públicas celebrada el 24 de setiembre último.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 30 de diciembre de 1879, esta dirección general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre, a las 12 de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la seccion entre Estepona y el río Guadiaro, en la carretera de segundo orden de Cádiz a Málaga, por su presupuesto de contrata de 84218 pesetas 95 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Málaga ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y plamos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo; a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 8 de octubre de 1880.—El director general, el baron de Coyadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta dirección general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre a las 12 de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de terminación de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Melijaboy a Orense por Chamarta, por su presupuesto de contrata de 33175 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; ha-

llándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y plamos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo; a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 11 de octubre de 1880.—El director general, José Martínez. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignoriándose el domicilio que tenga en esta corte el capitán de infantería de reemplazo D. José García Padilla, que según se manifiesta se halla con frecuencia en esta capital y debiendo prestar declaración en un interrogatorio procedente del batallón reserva de Oviedo, se le cita por el presente para que en el término de diez días y tan pronto como llegue a su noticia comparezca en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) de doce a cuatro de la tarde con el objeto indicado.

Madrid 11 de octubre de 1880.—El comandante capitán fiscal, José Martínez. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Negociato 3.—Los servicios prestados por el cuerpo de vigilancia durante el presente mes, son los siguientes:

DETENCIONES.

Por escándalo, 104.
 Por lesiones, 52.
 Por fuga de la casa paterna, 32.
 Por mendicidad, 21.
 Por embriaguez, 14.
 Por prostitucion, 68.
 Por juegos prohibidos, 0.
 Por indocumentados y sospechosos, 50.
 Por profugos y desertores, 2.
 Por reclamados, 50.
 Por uso de armas sin licencia, 4.
 Por tomadores y timadores, 45.
 Por hurtos y robos, 16.
 Por estafas, 8.
 Mozos de cuerda sin licencia, 15.
 Por falsificación, 0.
 Por infracción de reglamentos, 0.
 Por diferentes delitos, 0.
 Total: 465.

SERVICIOS ESPECIALES.

Auxilios prestados, 187.
 Armas recogidas, 11.
 Rostros recuperados, 0.
 Armas recuperadas, 11.
 Total general: 634.

Madrid 30 de setiembre de 1880.—A. cede de Heredia-Spinales. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Fido-

ro Lull.—Servicio para el día 12 de octubre de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Sevilla, D. Antonio Navarro.—Guardia del real palacio: Ciudad-Real, con su escuadrilla; una seccion de artillería y 22 fusileros de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de Ciudad-Real, D. Anibal Molto.—Jefe de día: señor comandante de Sevilla, D. Eustasio Alvarez.—Jefe de noche: señor comandante de Sevilla, D. Eustasio Alvarez.—Reconocimiento de provisiones: 2 de montaña, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia de las órdenes del señor jefe de día: fusileros de la princesa.

El general gobernador, Gonzalez Goyoneche. R-1

BABINETE CENTRAL DE TELEGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Madrid 11 de octubre de 1880.

Barcelona: Elando Rodriguez Comp. Gijon: Manuel Gobo. Pontevedra: Jaime James a hijo. Barcelona: Dolores Hernandez. Granada: José Moreno, plazuela de la Cebedilla. Almería: Domingo Amat, Pacífico, 12, pral. izda. Tours: Monseñor, costanilla de Capuchinos. Valladolid: María Capalleja, Desengano, 6, 3.º. Portugal: Francisco Durazona, Principe, 11. Guadalajara: Catalina, Atocha, 2, cochera. Zaragoza: Pablo Nanot, Cármen. Penferrada: Lorenzo Haedo, Montero, 6, tienda. Sevilla: Martín Bago, Hileras, 18, 4.ª. Vitoria: Fermín Hispano, Hortaleza, 39. Madrid 11 de octubre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora. R-1

HOSPITAL PROVINCIAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de dicho establecimiento en el mes de setiembre de 1880, con expresión de los que quedaron existentes en el anterior, los entrados en el presente, estancias que han causado y el número de los que han curado y muertos:

Hombres: Quedaron, 509; entradas, 617; estancias, 16837; curados, 563; muertos, 100; existen, 519.

Mujeres: Quedaron, 442; entradas, 505; estancias, 14617; curados, 333; muertos, 63; existen, 499.

Resumen: Quedaron, 651; entradas, 1122; estancias, 31454; curados, 890; muertos, 163; existen, 1019.

Madrid 30 de setiembre de 1880.—El comisario de entradas, José Paracico V. B.—El director, Antonio Bravo. R-1

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Recibido de D. Diego Fernandez Montes, por mano de su señor hijo D. Luis, en calidad de limosna diez imperiales de los cuales para las estancias de los enfermos de esta establecimiento se destinaron 400 imperiales.

Madrid 12 de octubre de 1880.—El director, Antonio Bravo. R-1

—¡A Anteuil...! ¡ah! para el negocio del año. ¿Puedo bueno, qué importa? será para otra vez, ¿verdad?

—¡No, no, no tontec! Tomaremos un carruaje; harás que lo paguen.

—Con seguridad.

—¡Legas allí y dices que a las diez han venido...! ¿departaron, y que por eso te encuentras tan turbado, tan... así?

—¡Sí, sí, eso es; pero vendrás conmigo?

—Naturalmente... ¡Atriba pues...! En marcha.

Sper tomó el brazo de Martín y salieron. Llegaron a un coche y se subieron a él.

Sper encarró al cochero que fuese despacio. El aire fresco un poco al mezo del almuerzo, é iba recordando el juicio; se encontraba perplejo, no sabiendo como justificar su descuido cuando viese a su jefe; pero Sper le aconsejó.

—Oye lo que vas a decir... ¡Acababas de acostarte cuando llegaron; eran las diez; te vestiste, subiste en un cochete y hiciste conducir de prisal. La persona dijo que, mal avisada por el que le había remitido los valores a cobrar, había venido muy tarde; pero que, puesto que los valores se podían cobrar en Londres, a donde se dirigía, lo cobraría allí. Que solo era necesario telegrafiar a la casa... Wilson, pero en caso de que quisiesen llegar, hasta las once y media se encontrarían en esa dirección, debiendo tomar el tren de las doce y quince y el vapor mañana por la mañana.

—¡Sí, he comprendido; pero repítemelo bien.

Sper no se hizo de rogar y lo repitió.

—Comprendido; pero me va a decir que mejor hubiera sido que hubiese esperado la vuelta de Picard, puesto que ya son cerca de las once.

—¡Haz como si no hubieses comprendido; si hubieramos estado a ver a Picard, hubiera tenido el derecho de hacerte cargo, puesto que a las seis fué cuando vinieron y tú debías de haber ido en seguida; si dices que a las diez, el padre Picard te dirá que debías haber subido a tu casa...

—¡Siempre puede decirlo...!

—¡Sí, y para evitar eso dirás al jefe que subiste a casa de Picard y que no estaba... Piensa que al volver de Anteuil, se puede haber detenido en el camino.

—¡Magnífico! Eso es lo que nosotros vamos a hacer a la ida... ¡Sienten un poco aquí, hijo Martín mostrando su garganta; tengo una sed...!

Sper dijo al cochero que se detuviera en la primera calle que se viera, y prosiguió aconsejando al empleado.

—Entérate bien el padre Picard no ha vuelto. Para disculparte, puedes hasta de-

cir que tal vez no vuelva en toda la noche.

—¡Sí, sí, comprendo... y luego, si se enfada, allá se las haya.

—¡Claro está, tal no estás para haacer su gusto.

—¡Ah! Por supuesto que no.

El coche te detuvo. Bajaron a una cervecería, convidaron al cochero; y bebiendo; Sper prosiguió la lección comenzada. Luego se dirigieron a Anteuil; así que llegaron junto al pequeño hotel, el gabinete de Seglin todavía conservaba la luz. Martín echó pié a tierra y llamó; Sper se incorporó para ver. Vinieron a abrir y al mismo tiempo Seglin aparecía sobre la escalera y preguntaba en a voz:

—¿Quién es?

Martín contestó:

—Soy yo, Sr. de Seglin, soy yo.

—¡Ah! ¿Juntos vos, Martín? Venid pronto.

Y lo introdujeron en su gabinete, preguntándole con inquietud:

—¿Qué os inquiet?

—Señor de Seglin, M. Picard me dijo que no abandonase el escritorio por motivo de un venciemento que poseía y por el cual no se habían presentado.

—¡Sí, sí!—repuso precipitadamente Seglin:—¿y después?

—¡Estaba durmiendo cuando llamaron, y... ¡Bien, bien y qué dijeron?

—La persona legada me dijo que le habían avisado muy tarde y que por eso no se había presentado por el día.

—¿Era alguno del Banco?

—No; tomad su tarjeta.

Fernando la cogió, y aproximándola a la luz, leyó:

«Ju lo Lorillon, antiguo notario. Luego, más arriba, escrito con lápiz, decía: «Hotel de Helder, hasta las once y medias.

—¿Cómo!—exclamó Fernando,—¡hasta las once y medias! ¿Esta noche?

—¡Sí, señor; no me habéis dejado concluir. Ha dicho que se marchaba a Inglaterra en el tren de las doce y cuarto; toma el vapor mañana por la mañana, por lo que os ruega avisar a la casa Wilson por medio de un telegrama que hagan el obsequio de pagarme allí los valores por motivo del error cometido.

Fernando Seglin, al oír la última frase, se volvió livido. Tuvo necesidad de apoyarse en la mesa para no caer; no veía, no oía, su aturdimiento le hacía vacilar, y en sus oídos zumbaban estas palabras: «Os ruega que aviséis a la casa Wilson...»

Esta vez era un hecho; se hallaba perdido. Tomó el dinero en la mano y no podía impedir el que los falsos fuesen a Londres. Hizo un estuqueo, se llevó la mano a los ojos para disipar la niebla que oscurecía su

Picard miró al cielo y lanzó un suspiro de satisfacción.

El padre Samuel, llevando con cuidado entre sus brazos el pequeño saco de cuero que contenía las alhajas, subía al coche con Seglin.

Veinte minutos después Fernando volvía. El criado del Banco esperaba.

Seglin dijo:

—No podía abrir mi escritorio. ¡Pronto, Picard, encajonad esto,—y le dió quince rollos, cada uno de veinte mil francos.

El anciano Picard se estremeció de alegría al tocar con sus dedos los billetes de Banco; temblaba al descubrirlos.

Seglin, recostado con abandono sobre la chimenea, tomó un periódico de la mañana y lo recorrió a la vez que miraba los valores que presentaba. Picard los colocaba a medida que el criado del Banco contaba.

—Veinte, cuarenta, sesenta, ochenta, y ciento,—contó el mozo.—Veinte, cuarenta, sesenta; uno, dos, tres, cuatro y cinco; ciento sesenta y cinco mil francos. Esto es.

—¡Gracias, señor Picard; esta es la cantidad.

Y el mozo encargado, despues de guardar la cantidad en su cartera, se retiró.

—¡Oh! ¡no! Los valores Wilson aun no han llegado.

—¡Toma!—repuso Seglin frunciendo el ceño,—¡si no han estado en banca...!

—¡Tal vez una casa particular los haga girar directamente. No son más que las diez y media.

—¿Es posible! ¿Me necesitáis?

—No, señor.

—¡Vuelvo a Anteuil. Esta noche, despues de cerrar la caja, me llevaréis la factura y los valores; también los efectos Wilson.

—¡Bien, señor.

Y Seglin, con el corazón henchido, la sonrisa en los labios, encendió un cigarro, a través los almacenes, subió al coche y se hizo conducir a Anteuil, diciéndose:

—¡Mi amada mujercita me la salvado ignorándolo. Se lo recompensaré con amor. Estoy verdaderamente enamorado.

Y el carruaje lo llevó hacia Anteuil.

—Entrad pronto, no os vayan a ver... La lección en vuestra casa, no tiene contestación, ¿verdad?

Iza entró en su casa y el improvisado cochete o volvió a conducir el cochete al sitio en que se encontraba por la mañana y dijo al individuo que vino a su encuentro:

—Limpia los caballos, entrálos en la caballería... y está noche, a las tres, ten el cochete listo en el mismo sitio.

—¡Buen, señor.

—¡Ah, se temprano, corre íncio; si quieres matar el gusanillo yo pago el vino blanco...

—Eso nunca se rehusa.

El palafrenero y Simon se dirigieron a trincar en casa del viñatero de la esquina, y Simon, al marcharse, dijo al estrechar la mano del otro:

—Ya sabés, al dar las tres... sin hacer ruido... vendrás a estacionarte al lado del puente.

—¡Ya lo he oído!

—¡Pagaráis todo... y te vendrás conmigo...!

—Sí, amigo mío, ya lo sé!

—¡Y mucho! como una pared...!

—¡Ya me conocéis bastante.

Y Simon tomó el vaporcito para volver a Paris; se bajó en el puente de Asterlitz y se subió al imperial del omnibus de Carouine. Así que llegó a la pequeña casa, el negro le dijo que le esperaban. Sabió precipitadamente a la habitación de su amo. Pedro estaba sentado junto a la chimenea; el anciano Rig, de pié, aguardaba. Al oír los pasos del manero, corrió a su encuentro.

—¡Sube pronto! te aguardan.

—¡Me esperáis, mi alferoz?—dijo.

—¡Sí, vas a volver a casa de Seglin; vistele y arreglélate para permanecer en él noche hasta que cierren los almacenes. Rig se presentará en la caja, irá a cobrar, y como la caja se hallará cerrada; dirá que no podrá volver al día siguiente y se dirigirá inmediatamente a Bolonia. Es necesario obligar a Martín a que vaya a Anteuil, a casa de Seglin, a contarle lo ocurrido.

—¡Pero si el padre Picard se encontró allí, a tu casa es adonde sería necesario ir antes.

—Si así ocurriese no tendría necesidad de ti. No te preguntaré lo que sería necesario hacer; te diré lo que tienes que hacer: que Martín beba lo suficiente para olvidar y obedecerte; eso es cuenta tuya.

—Comprendido, mi alferoz; navegó en la oscuridad, pero sólo vos el que gobierna y es bastante. Voy a ver a Martín, lo empujé lo hago entrar. Cuando todos se hayan marchado, Rig llega y dice su negocio y yo llevo a Martín a Anteuil.

—Eso es.

Rig pudo no molestarse en venir, yo

—Entrad pronto, no os vayan a ver... La lección en vuestra casa, no tiene contestación, ¿verdad?

Iza entró en su casa y el improvisado cochete o volvió a conducir el cochete al sitio en que se encontraba por la mañana y dijo al individuo que vino a su encuentro:

—Limpia los caballos, entrálos en la caballería... y está noche, a las tres, ten el cochete listo en el mismo sitio.

—¡Buen, señor.

—¡Ah, se temprano, corre íncio; si quieres matar el gusanillo yo pago el vino blanco...

—Eso nunca se rehusa.

El palafrenero y Simon se dirigieron a trincar en casa del viñatero de la esquina, y Simon, al marcharse, dijo al estrechar la mano del otro:

—Ya sabés, al dar las tres... sin hacer ruido... vendrás a estacionarte al lado del puente.

—¡Ya lo he oído!

—¡Pagaráis todo... y te vendrás conmigo...!

—Sí, amigo mío, ya lo sé!

—¡Y mucho! como una pared...!

—¡Ya me conocéis bastante.

Y Simon tomó el vaporcito para volver a Paris; se bajó en el puente de Asterlitz y se subió al imperial del omnibus de Carouine. Así que llegó a la pequeña casa, el negro le dijo que le esperaban. Sabió precipitadamente a la habitación de su amo. Pedro estaba sentado junto a la chimenea; el anciano Rig, de pié, aguardaba. Al oír los pasos del manero, corrió a su encuentro.

—¡Sube pronto! te aguardan.

—¡Me esperáis, mi alferoz?—dijo.

—¡Sí, vas a volver a casa de Seglin; vistele y arreglélate para permanecer en él noche hasta que cierren los almacenes. Rig se presentará en la caja, irá a cobrar, y como la caja se hallará cerrada; dirá que no podrá volver al día siguiente y se dirigirá inmediatamente a Bolonia. Es necesario obligar a Martín a que vaya a Anteuil, a casa de Seglin, a contarle lo ocurrido.

—¡Pero si el padre Picard se encontró allí, a tu casa es adonde sería necesario ir antes.

—Si así ocurriese no tendría necesidad de ti. No te preguntaré lo que sería necesario hacer; te diré lo que tienes que hacer: que Martín beba lo suficiente para olvidar y obedecerte; eso es cuenta tuya.

—Comprendido, mi alferoz; navegó en la oscuridad, pero sólo vos el que gobierna y es bastante. Voy a ver a Martín, lo empujé lo hago entrar. Cuando todos se hayan marchado, Rig llega y dice su negocio y yo llevo a Martín a Anteuil.

—Eso es.

Rig pudo no molestarse en venir, yo

BOLETIN DE TEATROS.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—3.ª abono.—Tuppo impar.—Martha.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª par.—Sainete.—El coronel Esteban.—Los dos Robledos.—APOLO.—8 1/2.—T. 3.ª par.—Compañía.—COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.ª.—Nadie se mueve hasta que Dios quiera.—Pascual y Garraza.—Los haba acaes.—Mística clásica.—POLIS ARDENIUS.—8 1/2.—La gran duquesa de Godes eim.

VARIETADES.—8 1/2.—El mejor consejo.—Que viene mi mejor.—Saiirse en su osora.

LARA.—8 1/2.—T. 3.ª.—La Noctiva.—La mamá política.—Los dos Robledos.—ESPAÑOL.—8 1/2.—Salon Eslava.—Quien quita la ocasión.—Sin atadura.—Serrano.—MARTIN.—8.—Un hé darsant.—Rascual Babilon.—Mas vale maña que fuerza.—Helo, Adam y Compañía.—Balle.—REXAVIL.—7 1/2.—La virgen del Pilar.—Un rey y un ranchero.—El nuevo Caramelon.—La tonita del lugar.—La cigarrera de Lavapiés.—Balle.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Las gracias de Gedeon.—La coquet.—Papiños a dos pesetas.—Madame Angel.—Ejercicios.—El buero del abate.—Compañía.—RISA.—8.—La galleguita del valle.—Un jueves en las Penuevas.—Un sentenciado a muerte.—Mano de Gazeque.—Balle.—CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Moda.—Variado espectáculo.—Circu perfumado.—Hoja literaria.

En Bilbao han empezado los bailes de máscaras.

En todos los teatros de Madrid se están haciendo las horistas en una de las galonías de los edificios, con el objeto de que los ramos y flores sean expuestos a las personas que quedan a comprarlos, evitándose así los abusos que se cometen.

Como las señoras no pueden prescindir de las flores, nos parece acertada la detención.

En los primeros días del mes de noviembre abrirá su puertal al público el nuevo teatro construido en la calle de la Primavera.

En la compañía figuran, entre otros artistas, la señora Valle y señora Cachet y el actor cómico Sr. Balbina, tan aplaudido en el teatro de Capellanes.

La entrada para cada una de las funciones costará diez céntimos.

CHARADA.

Charla prima segunda que se ahoga, pidiendo auxilio, y yo que tercia cuarta, dox un segunda cuarta prima terna, yo lo cogí y logró ponerla en la virgen del Pilar, ni cogió las gracias al muy tonto darme por el servicio se ha dignado.

Solucion de la anterior: SERAPIO.

